

## SESIONES ORDINARIAS

2006

## ORDEN DEL DIA N° 1346

## COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día: 16 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2006

**SUMARIO:** **Amenazas** reiteradas a miembros del Poder Judicial, Ministerio Público Fiscal, abogados e integrantes de organismos defensores de los derechos humanos que investigan delitos de lesa humanidad. Expresión de repudio.

1. **Collantes.** (5.838-D.-2006.)
2. **Méndez de Ferreyra, Arriaga, Lozano, Gutiérrez (F. V.), Di Pollina, Conti, Carlotto, Vargas Aignasse, González (M. A.), Artola, García Méndez, Alvarez Rodríguez, Heredia, Soto y César.** (5.839-D.-2006.)
3. **Di Pollina, Augsburger, Zancada, Martínez Garbino, Godoy (J. C.), Sesma y Binner.** (6.135-D.-2006.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado los proyectos de declaración de los señores diputados Collantes y el de Méndez de Ferreyra y otros, y el proyecto de resolución de los señores diputados Di Pollina y otros, por los que se expresa repudio a las amenazas a jueces y fiscales federales que investigan delitos de lesa humanidad; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su más enérgico repudio a las amenazas reiteradas a miembros del Poder Judicial, Ministerio

Público Fiscal, abogados querellantes, testigos, integrantes de organismos defensores de los derechos humanos y funcionarios gubernamentales actuantes en los procesos judiciales donde se investigan los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar. Asimismo solidarizarse con los ciudadanos amenazados y reafirmar el compromiso de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación en la búsqueda de memoria, verdad y justicia.

Sala de la comisión, 31 de octubre de 2006.

*Remo G. Carlotto. – Amelia López. – Emilio A. García Méndez. – Susana M. Canelo. – María G. de la Rosa. – Eduardo A. Di Pollina. – Santiago Ferrigno. – Francisco V. Gutiérrez – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Norma E. Morandini. – Hugo R. Perié. – Marcela V. Rodríguez. – Rosario M. Romero. – Pablo Tonelli.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado los proyectos de declaración de los señores diputados Collantes y el de Méndez de Ferreyra y otros, y el proyecto de resolución de los señores diputados Di Pollina y otros, por los que se expresa repudio a las amenazas a jueces y fiscales federales que investigan delitos de lesa humanidad, y, luego de su estudio resuelven unificarlos y despacharlos favorablemente, con modificaciones.

*Remo G. Carlotto.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su repudio a las amenazas anónimas recibidas recientemente por los señores juez y fiscal federales de la provincia de Catamarca, que intervienen en causas relacionadas con violaciones a los derechos humanos.

*Genaro A. Collantes.*

2

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su más enérgico repudio a las amenazas escritas recibidas por jueces y fiscales federales de todo el país que investigan causas de violación a los derechos humanos por parte de la última dictadura, e insta a la sociedad toda a mantenerse alerta, fortaleciendo los vínculos que nos dieran la madurez a partir del 10 de diciembre de 1983.

*Araceli E. Méndez de Ferreyra. – María C. Alvarez Rodríguez. – Isabel A.*

*Artola. – Julio E. Arriaga. – Remo G. Carlotto. – Nora N. César. – Diana B. Conti. – Eduardo A. Di Pollina. – Emilio A. García Méndez. – María A. González. – Francisco V. Gutiérrez. – Arturo M. Heredia. – Claudio Lozano. – Gladys B. Soto. – Gerónimo Vargas Aignasse.*

3

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su repudio a las amenazas recibidas por los jueces Carlos Rozanski –Tribunal Oral Federal Nº 1 de La Plata–, Reinaldo Rodríguez –Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe–, Jorge Parache –Juzgado Federal Nº 1 de Tucumán– y por los fiscales federales Griselda Tessio –Santa Fe–, Jorge Eduardo Auat –Chaco–, Eduardo Ferrer –Tucumán–, Eduardo Taiano –Capital Federal–, Miguel Angel Osorio –Capital Federal– y Horacio Salman –La Rioja–, todos ellos actuantes en casos en los que se investigan delitos de lesa humanidad.

*Eduardo A. Di Pollina. – Silvia Augsburger. – Hermes J. Binner. – Juan C. L. Godoy. – Emilio Martínez Garbino. – Laura J. Sesma. – Pablo G. Zancada.*